

COMPROMISO DE COMPRA VENTA



VENDEDOR	COMPRADOR
NOMBRE: FADISOL S.A. RUT: 211 041 080 015 DIRECCION: Ruta 12 Y Ruta 55 - Ombúes de Lavalle - Colonia. TELEFONO: 4576 2283 CELULAR: +59895676074 EMAIL: fadisol@fadisol.com	NOMBRE: NECOSOLD S.A RUT: 214927300012 DIRECCION: Ruta 95 s/n, Corralito, Soriano TELEFONO: CELULAR: 099008058 EMAIL: notiene@notiene

PRODUCTO	TIPO	DESCRIPCION / VARIEDAD	ZAFRA	CANTIDAD	MED.	P.UNITARIO	DESC.	IMPORTE
ECOCAL	ENMIENDA	Granel	2026	140,000	Ton.	43,000	0,00	6.020,00
							TOTAL:	USD 6.020,00

Nº. NEGOCIO	15856	FECHA DE INGRESO:	25/04/2026
LIDER/AGENTE:	Celmar Davila	FECHA REAL:	25/04/2026
FORMA/S DE PAGO:	CTA.CTE.		
VTOS. DE PAGO:	30/06/2026.		
PERIODO APLI.:	Semana que viene.		
FECHA ENTREGA:	27/04/2026		
TIPO FLETE:	Propio		
TARIFA FLETE:	0		
PUNTO ENTREGA:	Doores.		
TIPO APLICACION:	Propia		
TARIFA APLICACION:	0		
CALIDAD:			
ENTREGA:	Granel		
OBSERVACIONES:			

Fadisol garantiza que el producto Ecocal (Registro MGAP N.º 527/001) cumple con las especificaciones y se entrega en buenas condiciones. Ecocal será entregada en las condiciones convenidas entre las partes, y el comprador podrá verificar cantidad, calidad y estado al recibirla. Una vez recibida, el uso, manejo y almacenamiento quedan bajo responsabilidad del comprador, quien declara haber recibido o tenido acceso a las recomendaciones técnicas necesarias. En cumplimiento con el Decreto 389/1996 MGAP.

En caso de que existiera algún inconveniente debidamente comprobado Ecocal, la responsabilidad de Fadisol se limita a devolver el importe abonado o reponerla, según lo que se acuerde entre las partes.

No se aceptarán reclamos por daños indirectos (incluso perjuicios por pérdidas de ganancias, lucro cesante, etc.).

Se pacta la mora automática. El objeto de este compromiso de compraventa es indivisible. Se pacta la solidaridad pasiva.

Las partes aceptan la prórroga de competencia y la jurisdicción de los jueces de Montevideo. Se acepta la validez del telegrama colacionado o carta certificada para la realización de cualquier clase de notificación o comunicación a que diere lugar este contrato.

Las partes fijan domicilio especial los respectivamente indicados como suyos más arriba.

p/p COMPRADOR
Aclaracion
C.I.

p/p FADISOL